

**REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE ADMINISTRACION****MULTIFAMILIARES LA POSADA ETAPAS I, II, III, IV PROPIEDAD HORIZONTAL**

Siendo las 6:10 de la tarde del día jueves 13 de julio de 2023, se reunió en forma extraordinaria el Concejo de Administración de Multifamiliares la Posada Etapas I, II, III, IV Propiedad Horizontal, en la Oficina de la Administración.

Se contó con la asistencia de:

19-502: Julián Hurtado	Suplente
18-501: Jorge Duque Zapata.	Principal – presidente
18-101: Luis Fernando Otálvaro Rojas.	Principal
17-202: Nubia Amparo Mejía Bravo.	Principal
9-501: Gloria Stella Henao H.	Suplente
7-502: Luis Fernando Matabanchoy M.	Principal – Tesorero
7-301: María Victoria Mejía Tabares	Principal
6-302: Diana Patricia Pérez Gutiérrez.	Suplente

FALTO:

12-309: León Darío Muñoz Cardona	Suplente
----------------------------------	----------

Se constata que hay quórum y la administradora Vilma Samira Pinilla B. procede a dar inicio a la sesión con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura de la propuesta para la ejecución de actividades en individuos arbóreos en la Copropiedad.
2. Lectura de Cotizaciones recibidas para la construcción del cuarto de reciclaje.
3. Lectura de Hojas de Vida recibidas para contratar al profesional que se encargará del programa del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST.
4. Lectura de las Cotizaciones recibidas para fumigar las zonas comunes de la Copropiedad.
5. Reparación y pintura de las puertas de los Bloques.

DESARROLLO

1. **LECTURA DE LA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN INDIVIDUOS ARBÓREOS EN LA COPROPIEDAD.**

Se recibió la propuesta de la Empresa Ambientox S.A.S. para proceder a realizar la Poda, mantenimiento y abono de árboles, según lo autorizado por área Metropolitana de Medio Ambiente.

Las actividades autorizadas a los individuos arbóreos ubicados en las zonas verdes de la unidad a través de los radicados 00-016409 del 24 de junio de 2023 y 00-015095 del 13 de junio de 2023, son los siguientes:

TULIPAN AFRICANO, Tratamiento: Poda de estabilidad.

CHEFLERA, Tratamiento: Poda de mantenimiento.

PALMA DE COCO, Tratamiento: Poda de mantenimiento.

La propuesta tiene un valor de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. (\$ 1.597.600.00), para las siguientes actividades:

- Actividades de poda autorizadas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Fertilización de siete (7) individuos arbóreos: cinco (5) falsos laureles, un (1) tulipán africano y un (1) casco de vaca. Se realizará la fertilización foliar y fertirriego alrededor de los individuos arbóreos citados.
- Elaboración y entrega de informe de actividades en medio digital. Se envía el informe junto con el oficio firmado por la administración, a las oficinas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá para cumplimiento de requerimientos ambientales.
- Disposición y transporte de los residuos generados durante las podas. Se hace entrega de certificado de disposición de residuos en caso de ser necesario. Cuentan con camiones recolectores para el transporte y disposición de los residuos generados.

El desarrollo de las actividades se realizará dando cumplimiento a las normas ambientales, especificaciones de la Autoridad Ambiental y normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, con profesionales capacitados. Las personas que realizan estas actividades cuentan con el respectivo certificado de trabajo en alturas, así como los equipos a utilizar. Además, disponen de una Póliza de Responsabilidad civil.

Área Metropolitana del Valle de Aburra, da un plazo de SESENTA (60) días para llevar a cabo esta actividad.

El señor Julián Hurtado del bloque 19, apartamento 502, pregunta que si se debe hacer expresamente con Ambientox S.A.S. La administradora Vilma Samira Pinilla B, responde que se debe hacer con ellos debido a que son los encargados de la jardinería, poda de grama y arboles de la copropiedad, además hacen toda la gestión y solicitan autorización ante la oficina de Medio Ambiente del Área Metropolitana del Valle de Aburra.

Esta propuesta fue aprobada por los Miembros del Concejo, y se pide que la realicen los mismos días que se lleve a cabo la poda de la grama, en el mes de julio de 2023.



2. **LECTURA DE COTIZACIONES RECIBIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTO DE RECICLAJE.**

Se recibieron las siguientes propuestas:

1. ACC. Construcciones 2.0 S.A.S.
2. Ingenieros Promotores y Constructores S.A.S.
3. Contrareformas H V A. S.A.S.
4. Edificaciones y Proyectos FGE. S.A.S.

1. **A.C.C. CONSTRUCCIONES 2.0 S.A.S.**, por un valor de VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M.L. (\$ 26.668.500.00), además hace unos cobros adicionales, como gestor SSR, en caso que se requiera, el cual tendría un valor por día de CIENTO SETENTA MIL PESOS M.L. (\$ 170.000.00), No se incluyen diseños estructurales, arquitectónicos, tramites de licencia, los cuales tiene un valor adicional de SIETE MILLONES DE PESOS M.L. (\$ 7.000.000.00). Está respaldada por: el señor Juan Camilo Gómez M. Representante Legal y el señor Felipe Arango Arcila, Ingeniero Civil.

2. **INGENIEROS PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.**

Por un valor de VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M.L. (\$ 28.552.653.00), solo cubre los materiales y la construcción del cuarto de reciclaje. No cubre tramites, gestión y diseños y demás requisitos exigidos para la realización de este proyecto. No cuenta con el nombre y firma de su Representante Legal.

3. **CONSTRUREFORMAS H V A S.A.S.**

Por valor de CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M.L. (\$ 51.691.900.00). Esta cotización cubre todo lo relacionado con la construcción del cuarto de reciclaje, con todos los diseños, tramites y gestión de permisos, licencias y pólizas. Está respaldada por la señora Diana Patricia Arango, Representante legal.

4. **EDIFICACIONES Y PROYECTOS FGE S.A.S.**

Por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M.L. (\$ 47.095.535.00). Esta propuesta incluye todo lo relacionado con la construcción del Cuarto de Reciclaje de la Copropiedad: Pólizas, estabilidad, responsabilidad civil, salarios, anticipos, cumplimiento, suministro, transporte y colocación de materiales. Esta obra tendrá una duración de 25 días hábiles. Está respaldada por el nombre y la firma del señor Alexander González, director de Proyectos.

Los miembros del Concejo llegaron a la conclusión que este proyecto, no se puede realizar este año, por no contar con el presupuesto.

Los miembros del Concejo proponen contratar a un arquitecto para que se encargue de hacer el diseño y el plano para el cuarto de reciclaje, además gestionar los permisos de construcción en las entidades competentes.

3. LECTURA DE HOJAS DE VIDA PARA CONTRATAR AL PROFESIONAL QUE SE ENCARGARÁ DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST.

Se recibieron las siguientes Hojas de Vida.

1. **MIRIAM FABIOLA GOMEZ SANCHEZ**, Tecnóloga en Seguridad e Higiene Industrial. Su propuesta salarial es de CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 400.000.00) mensuales.
2. **YASMIN ELENA ECHVERRY SALAZAR**, Técnica Auxiliar de Enfermería, Curso de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (50) horas. Certificado en Auditoría Interna en Sistemas de Gestión Integrado.
3. **DANIEL TORRES CORREA**, Primeros Auxilios, Seguridad y Salud en el Trabajo, Fundamentación de Escolta y Camillero Hospitalario.
4. **JHON STEVEN RODRIGUEZ MARIN**, Profesional en Salud Ocupacional. Auditor Interno del Consejo Colombiano de Seguridad. Bombero y entrenador de trabajo en alturas.

Según el estudio realizado por los miembros del Consejo, consideran que ninguno de estos profesionales cumple con las expectativas para la realización de este programa dentro de la Copropiedad.

Se considera continuar solicitando hojas de vida.

4. LECTURA DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS PARA FUMIGAR LAS ZONAS COMUNES DE LA COPROPIEDAD.

Se recibieron las siguientes cotizaciones:

1. **FUMEXT, PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN.**
Áreas a tratar: Zonas comunes, Shut de basuras y zonas verdes. Por un valor de UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L. (\$1.219.750.00) con IVA incluido.



A.C.A.000379
ACTAS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2. **FUMIGACIONES EXTERMINIO** Registro Libros de Contabilidad

Áreas a tratar: Todas las zonas comunes: portería, zona de basuras, corredores, etc. Una fumigación por desratización. Además, regalan el producto para seguir fumigando por dos meses.

Valor de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L. (\$ 950.000.00).

3. **FUMIJAPON:**

Brindan salud, higiene, comodidad, no tóxico, efectivo resultado inmediato, residual, estético.

El valor es por visita realizada. El programa es para un año y programan cuatro (4) visitas al año.

Siendo el valor total de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00).

4. **SERVIPLAGAS:**

Áreas a controlar: Zonas comunes de los veinte (20) bloques, parque infantil, cancha microfútbol, zonas verdes, parqueaderos, portería, administración, cajas de aguas negras y manjoles.

Valor SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M.L. (714.000.00). IVA incluido.

Los miembros del Concejo eligieron a SERVIPLAGAS, para realizar la fumigación en la Copropiedad.

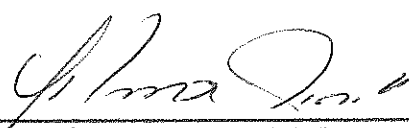
5. **REPARACIÓN Y PINTURA DE LAS PUERTAS DE LOS BLOQUES.**

Se le pide a la Administradora Vilma Samira Pinilla B. solicitar las cotizaciones para la reparación y pintura de las puertas de los bloques.

Siendo las 9:15 de la noche, se da por terminada la sesión.

Actuó como secretaria la Administradora Vilma Samira Pinilla B.


JORGE DUQUE ZAPATA
Presidente


VILMA SAMIRA PINILLA B.
Secretaria